



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 009/2024-CI

SALTA, 27 de febrero de 2024

VISTO:

La Res. N° 197/23-CCI - Art. 1º, mediante el cual se resuelve "Aprobar para su ejecución como Proyecto de Investigación Tipo "B", la presentación realizada por BARBERIS, ÁNGEL RUBÉN, DNI N° 20.811.536, de Título "OPTIMIZACIÓN NO LINEAL, CALL CENTER, PROBLEMA DE CALL CENTER, OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS.", asignándole el N° 2949/0, con fecha de inicio el 01 de enero de 2024 y finalización el 31 de diciembre de 2025.", y;

CONSIDERANDO:

Que se observa un error en el Título de la presentación a Proyecto de Investigación Tipo "B", siendo el correspondiente "OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS OPERATIVOS EN CENTROS DE CONTACTOS."

Que el Reglamento de Procedimientos Administrativos, (aprobado por Decreto N° 1759/72), en su Art. 101º, establece que "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancia del acto o decisión."

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Res. N° 197/23-CCI, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1º.- Aprobar para su ejecución como Proyecto de Investigación Tipo "B", la presentación realizada por BARBERIS, ÁNGEL RUBÉN, DNI N°



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 009/2024-CI

20.811.536, de Título "OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS OPERATIVOS EN CENTROS DE CONTACTOS.", asignándole el N° 2949/0, con fecha de inicio el 01 de enero de 2024 y finalización el 31 de diciembre de 2025."

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada, al Área Contable y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

TSAGU, MARY GOMEZ
DIRECTORA PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

SECRETARIA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa